

**ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
(Sesión virtual)**

14/12/2020

Participantes: Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González y María José Trigueros Martín.

Reunida, en sesión no presencial, a las 9:30 horas, del día 14 de diciembre de 2020, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de todos sus miembros, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Nombramiento del representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

Informa el Director que los alumnos del Máster han elegido Delegado del curso a Bo Junior Saldaña Reategui. Conforme a lo acordado por la Comisión Académica, se le ha propuesto también formar parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, a lo que ha accedido. Procede por tanto, prosigue, proceder a su designación para integrar la misma, lo que es acordado de forma unánime por todos los presentes. Dicho nombramiento, señala e Responsable de Calidad del Máster, será comunicado a la Dirección General de Calidad del Postgrado, a los efectos oportunos.

2. Otras cuestiones.

El Profesor Hornero Méndez, Responsable de Calidad del Máster, agradece la elaboración de sus respectivas partes por los distintos miembros de la Comisión del informe que debe recoger lo actuado durante el curso pasado con relación al COVID. Su idea es tenerlo listo y completo para enero.

También señala que después de Navidad, en enero igualmente, volverá a contactar con el Director General de Calidad de Postgrado de cara a ir preparando el seguimiento del título por parte de la DEVA, que debe tener lugar a finales de febrero.

Precisamente, por indicación del Director General, informa, por último, que el modo de encabezar las actas de la CGIC y de denominarlas en el repositorio debe variar para diferenciarlas claramente de las de la Comisión Académica. La primera acta que ya se recogerá así será, informa, será la resultante de esta reunión.

3. Ruegos y preguntas.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 9:50 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 14 de diciembre de 2020.



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

Master en Gestión Administrativa

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad